

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4468** *DIXI MEDIA DIGITAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Dixi Media Digital, Sociedad Anónima (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de abril de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en las oficinas de Banca Cívica en la calle Juan Bravo, número 3, 28006 Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción de capital mediante amortización de las acciones que integran la autocartera de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Obtención por la Sociedad de financiación mediante préstamos participativos convertibles en capital a otorgar por los accionistas de la Sociedad.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta bajo el punto primero del orden del día y del informe justificativo de la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de abril de 2012, en idénticos lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

En Madrid, 6 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Albácar Rodríguez.

ID: A120014035-1